



ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA



Desarrollo Productivo  
y Economía Plural

## RESUMEN EJECUTIVO

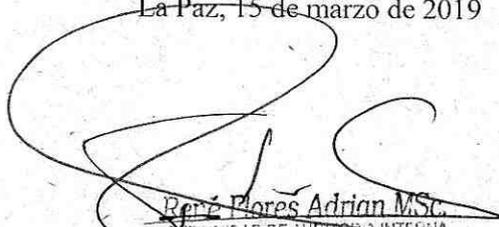
**Informe de Auditoría Interna MDPyEP/INF/UAI N° 09/19**, correspondiente al Seguimiento a la implantación de las recomendaciones reportadas en el Informe de Control Interno MDPyEP/INF/UAI N° 05/18 y la evaluación de la CGE I4/I104/M18 de 22 de noviembre de 2018 emergentes del examen de confiabilidad de los registros, estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos consolidados y estados complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, actividad ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

**El objetivo del informe** consiste en verificar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno MDPyEP/INF/UAI N° 05/18 emergente del examen de confiabilidad de los registros, estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos consolidados y estados complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

**El objeto del informe** lo constituye la documentación generada en la implantación de las recomendaciones reportadas en el Informe de control interno MDPyEP/INF/UAI N° 05/18 emergente del examen de confiabilidad de los registros, estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos consolidados y estados complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

Como resultado del seguimiento y de acuerdo a los resultados obtenidos, consideramos que el cumplimiento de las recomendaciones del Informe de Control Interno MDPyEP/INF/UAI N° 05/18 emergentes del examen de confiabilidad de los registros, estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos consolidados y estados complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, de la Entidad Desconcentrada IBMETRO fue satisfactorio; de 4 (cuatro) recomendaciones evaluadas, 3 (tres) recomendaciones fueron cumplidas, y 1 (una) recomendación no fue cumplida; por lo que se establece en términos de porcentaje sobre el 100%, que el 75% de las recomendaciones fueron cumplidas, el 25% de las recomendaciones no han sido cumplidas; aspecto que determina que la implantación de las recomendaciones ha contribuido a mejorar los Sistemas de Control Interno de IBMETRO.

La Paz, 15 de marzo de 2019

  
René Flores Adrian M.Sc.  
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
Reg. Prof. CAULP 1915 CAUB 4063  
Ministerio de Desarrollo Productivo  
y Economía Plural